



**Itzel García Ortiz**

**Dr. Sergio Jiménez Ruiz**

**Ensayo. Primer parcial**

**Interculturalidad y Salud II**

**PASIÓN POR EDUCAR**

**2°**

**“A”**

Comitán de Domínguez Chiapas a 17 de marzo de 2023.

**Comunidad:** “*cualidad de común*”, el “*conjunto de las personas de un pueblo, región o nación*”, “*aquel conjunto de personas vinculadas por características o intereses comunes*” estas son las definiciones más frecuentes, sencillas, rápidas y compactas con las que relacionamos el término. Pero de forma más objetiva y vinculada al proceso de interculturalidad existen autores que nos amplían bastante este concepto y uno de ellos es Floriberto Díaz quien define a la comunidad desde cinco puntos importantes: • espacio territorial, • historia e • idioma común, • organización y • sistema comunitario, textualmente Díaz le define como “*un espacio territorial demarcado y definido por la posesión, una historia común que circula de boca en boca y de generación a otra, a partir de la cual identificamos nuestro idioma común, una organización que define lo político, cultural social, civil, económico y religioso, un sistema comunitario de procuración y administración de justicia*”.

## PUEBLOS INDÍGENAS: TRADICIONES ARRAIGADAS Y MODERNIDAD

Una comunidad “común” por así decirlo puede o no compartir una visión del mundo, una religión, ideal político etc. ya que estos elementos no son los que definen su pertenencia a la comunidad, son individuos que se incorporan por una afinidad en ciertas características pero no necesariamente comparten una identidad comunitaria en cambio una comunidad natural indígena comparten intereses, actividades y perspectivas, conformando así un sentido de identidad y pertenencia compartido por sus integrantes. México se ha caracterizado por ser un país mega diverso en múltiples aspectos. La gran diversidad de pueblos indígenas que integran al país, son el reflejo de la herencia, legado, adaptación, transformación y gran riqueza ancestral de las diferentes culturas que habitaron en la América prehispánica; en su conjunto todas comparten las bases de tener una lengua, tradiciones, historia y una cosmovisión común pero por separado cada una posee un distintivo dentro de cada una de esas bases. Actualmente los pueblos indígenas en nuestro país son un ejemplo de existencia y resistencia continua a través del tiempo: la práctica de usos y costumbres como una forma propia de autogobierno y régimen mediante sistemas normativos comunitarios, es para ellos la comunidad una sola unidad; una sola alma. Pero es necesario hacer una pausa y reflexionar ¿son estos usos y costumbres arraigados puramente una concepción indígena? La respuesta desmenuzada en la reflexión de la historia que acompaña a México nos

da la respuesta y claramente es que no, la comunidad indígena como tal es una concepción y fusión colonial con elementos prehispánicos; diversos factores tales como las epidemias, la colonización y post conquista cambiaron, transformaron y contribuyeron a la construcción actual de estas comunidades, formando a cada una de ellas por individuos mestizos procedentes de indígenas, españoles y negros donde cada uno aportó tanto para bien como para algo no tanto una diversidad de conocimiento y cosmovisión, logrando una mayor diversificación por hibridación cultural y religiosa.

En la medicina, el conocimiento medico indígena no es tradicional por el hecho de estar presente en tiempos distintos a la medicina cosmopolita, sino es tradicional porque forma parte de la autoconciencia moderna. La cosmovisión, el arraigo de tradiciones, usos y costumbres de los pueblos indígenas están siendo utilizado por la sociedad “moderna” ofreciendo una imagen exótica de las culturas que representan estos pueblos, el claro ejemplo está en la mimesis, el uso del nombre y venta de la “experiencia” a “tratamiento naturales” que involucran las practicas tradicionales y herbolarias de los pueblos indígenas. La racionalidad instrumental, la ciencia y la tecnología han creado esta pérdida de armonía, solidaridad y respeto a la conexión con la naturaleza y su cosmovisión. Aunque la modernidad en si es una condición cultural que se maneja como una relación de dominación y subordinación entre culturas cosmopolitas y locales de manera universalizada, donde su principal característica es la apropiación y la adaptación; ejemplo de ello la imposición cultural de los colonizadores españoles sobre las antiguas culturas, otro ejemplo claro y actual está en la apropiación de la medicina herbolaria como constitutiva de la medicina tradicional puesto que con ella es una forma moderna del conocimiento tradicional, esto es preciso y necesario para la supervivencia y coexistencia con la medicina cosmopolita. Es esa unión y transferencia de valores y cosmovisión de los de los grupos dominados y dominantes que produce estrategias de resistencia a las fuerzas hegemónicas y adaptación dentro de la cultura global.

## Bibliografía

Gómez Peralta, Héctor. (2005) Los usos y costumbres en las comunidades indígenas de los altos de Chiapas como un estructura conservadora. Estudios Políticos (5) Octava Época. 121-144. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ep/n5/0185-1616-ep-05-121.pdf>

Ayora Diaz, S. I., (2010). MODERNIDAD ALTERNATIVA: MEDICINAS LOCALES EN LOS ALTOS DE CHIAPAS. Nueva Antropología, XXIII(72), 11-31. <https://www.redalyc.org/pdf/159/15915677002.pdf>

Burgeois, Pierre. (2016) El extraordinario poder de la arcilla. Parkstono International. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=G3JrDQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=#v=onepage&q&f=false>

H. (2022, 3 octubre). Hidroterapia por Luis Bernal. dokumen.tips. <https://dokumen.tips/documents/hidroterapia-por-luis-bernal.html?page=3>